

III CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO 2020

BASES

El Ayuntamiento de Tocina convoca este concurso dirigido al sector comercial, con el fin de incentivar el esfuerzo y la decoración de los escaparates navideños del pueblo de Tocina y Los Rosales.

DIRIGIDO A

Todos los establecimientos comerciales de Tocina y Los Rosales, cualquiera que sea su actividad comercial.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse por escrito, antes de las 24 horas del lunes 14 de diciembre de 2020, en el Registro del Ayuntamiento de Tocina, rellenando el correspondiente Boletín de Inscripción.

La relación y fotografías de los participantes se publicarán en la WEB y RRSS del Ayuntamiento de Tocina. (www.tocinalosrosales.es)

La entrega de los premios se celebrará en el Ayuntamiento (se confirmará fecha y hora).

PERÍODO DE EXHIBICIÓN

Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre el 14 y 25 de diciembre de 2020, ambos incluidos. Si bien los productos objeto de venta del establecimiento que se encuentren en dichos escaparates, se podrán cambiar durante este período, siempre que no se modifique la decoración del escaparate.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los escaparates que participen deberán estar colocados el día 14 de diciembre de 2020 y no podrá modificarse la decoración hasta las 24 horas del día 25 del mismo mes.

En el escaparate participante **deberá estar visible el distintivo** del concurso facilitado por el Ayuntamiento en el momento de la inscripción en el concurso. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.

Se **iluminarán los escaparates**, como mínimo, hasta las 22.30 horas.

El participante deberá enviar la fotografía (en formato digital) del escaparate que concursa, antes de las 22 horas del 14 de diciembre de 2019 a la dirección de correo tocina.comercio@gmail.com

No se permiten retoques en las fotografías enviadas.

Las fotografías serán publicadas en los medios del Ayuntamiento de Tocina.

PREMIOS

Los participantes podrán optar a los siguientes premios

1º Premio: 300 €

2º Premio: 200 €

3º Premio: 100 €

VALORACIÓN

El jurado valorará las mejores y más artísticas decoraciones, teniendo en cuenta que los escaparates contengan motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- A.- Calidad y armonía.
- B.- Modernidad, innovación, creatividad y originalidad.
- C.- Motivos utilizados para la decoración.
- D.- Iluminación para conseguir la ambientación.
- E.- Productos utilizados para los motivos.
- F.- Exposición del propio producto del comercio.

El jurado estará compuesto por profesionales especialistas y un técnico municipal.

Este jurado valorará las fotografías que se hayan recibido (dentro del plazo establecido) en el email indicado y el escaparate in situ.

El fallo del Jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los mismos medios de publicación del concurso.

Si el Jurado calificador lo estimase conveniente, podrá declarar el Concurso desierto.

La entrega de los premios se celebrará en el Ayuntamiento de Tocina (se confirmará fecha y hora).

Los participantes de este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del jurado.